Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: rector@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Contrato Nº 0 0 0 0 0 0 3 3

CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2015

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT"

ID Nº 300.615

EMPRESA: BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2016

Biotec DEL PARAGUAY S.r.l.

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: rector@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Contrato Nº 0 0 0 0 0 0 3 3

Contratista: BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Msc. ABEL CONCEPCION BERNAL CASTILLO**, con C.I. Nº 457.007, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, con R.U.C Nº 80008449-7, domiciliada en la casa Nº 1.307 de la calle Mcal. Estigarribia esq. Curupayty, de la ciudad Capital, representada por el **Sr. GONZALO IGNACIO RAMON SAMANIEGO ZUBIZARRETA,** con C.I.N° 2.701.113, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para **ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación al **PAC Nº 300.615, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2015,** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT"**, adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 2998/16 de fecha 12 de diciembre de 2016 y que será provista por el **CONTRATISTA**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
a) El presente contrato,
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La Resolución de adjudicación Nº 2998/16 de fecha 12 de diciembre de 2016;
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato;
g) Los Documentos del adjudicatario (Art. 40 de la ley 2051/2003, declaración de no emplear a menores de edad).

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	1	5	0	530	10	01	11	37.500.000
2016	2	1	5	0	530	30	01	11	12.500.000

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Biotec DEL PARAGUAY S.r.l

2016	*2*	*1*	*5*	*0*	*530*	*30*	*063*	*11*	*1.509.677.458*
2017	*2*	*1*	*5*	*0*	*530*	*30*	*063*	*11*	*547.336.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 300.615.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2015**, convocada por la **CONTRATANTE**, según Resolución N° 0289/2015 de fecha 19 de noviembre de 2015. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 2998/16 de fecha 12 de diciembre de 2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
EQUIPOS DE LABORATORIO CONSOLIDADOS									
2	41102426-004	Baño maria para laboratorio	Kacil	Brasil	Unidad	3	Unidad	2.790.000	8.370.000
7	41103901-001	Microcentrifugadora	Presvac	Argentina	Unidad	5	Unidad	10.900.000	54.500.000
9	41113630-008	Phmetro	Quimis	Brasil	Unidad	3	Unidad	2.700.000	8.100.000
EQUIPOS DE LABORATORIO POR PROYECTO									
21	41115406-001	Espectrofotometro	PG Instrument	Inglaterra	Unidad	1	Unidad	26.290.000	26.290.000
28	41113630-008	Phmetro	Quimis	Brasil	Unidad	1	Unidad	2.490.000	2.490.000
30	41104506-001	Estufa de cultivo	Quimis	Brasil	Unidad	1	Unidad	5.490.000	5.490.000
57	41103207-001	Lavadora de microplacas	Mindray	China	Unidad	1	Unidad	14.900.000	14.900.000
60	41103901-001	Microcentrifugadora	Presvac	Argentina	Unidad	1	Unidad	4.400.000	4.400.000
61	41111710-001	Microscopio optico	Labovisión	India	Unidad	1	Unidad	5.200.000	5.200.000
64	41111710-001	Microscopio optico	Labovisión	India	Unidad	2	Unidad	2.990.000	5.980.000
65	41113630-008	Phmetro	Quimis	Brasil	Unidad	1	Unidad	2.700.000	2.700.000
TOTAL GENERAL									**138.420.000.-**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Ciento treinta y ocho millones cuatrocientos veinte mil,** IVA Incluido**.-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

Contrato Nº 0 0 0 0 0 0 3 3

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2017.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha finales de entrega de los bienes
2	**Equipo:** Baño maria para laboratorio. **Marca:** Kacill. **Modelo:** BM03. **Procedencia:** Brasil	**a) Uso:** Para conseguir una temperatura homogénea de las disoluciones en muestras como procesos de incubación, reacciones enzimáticas, fermentación, cultivos, etc. **b) Características Generales:** Con lectura y regulación de la temperatura y tiempo; Temperatura de 100°C como mínimo con resolución de 1°C; Alimentación eléctrica 100-240 V. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI); **c) Características específicas:** Capacidad mínima de 4 litros (CI); Temperatura máxima 100 °C como mínimo (CI); Temporizador digital para trabajar en periodos de tiempo concretos (CI); Señal acústica que marca el fin del periodo de tiempo seleccionado (CI); Sensor de alta precisión con exactitud de +1°C (CI); Conexión para desagüe (CI); Visualización de tiempo, temperatura de trabajo y programación en pantalla. (CI); Conexión eléctrica tipo Schucko. (CI); Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta; **d) Accesorios:** Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (AI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (AI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (AI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI); **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI)	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*

Biotec DEL PARAGUAY S.r.l

Prof. Msc. Abel Ismal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

7	**Equipo:** Microcentrifugadora. **Marca:** Presvac. **Modelo:** EPF-12. **Procedencia:** Argentina	**a) Uso:** Para centrifugación de suspensiones de ácidos nucléicos y muestras biológicas. **b) Características Generales**: Centrífuga para microtubos, de velocidad multivariable. (CI); Velocidad máxima de entre 13000 a 14000 rpm. (CI); Tapa con liberación automática al final del funcionamiento. (CI); Rotor incluido. (CI); Con certificación de control de calidad CE. (CI); Tensión de entrada: 100-240 V. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 2 (dos) años como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas**: Deberá contar con la funcionalidad tipo Spin Down (CI); Dimensiones mínimas (ancho x largo x profundidad): 22,6cm x 24cm x 12cm (CI); Regulador digital de velocidad multivariable de mínimo 2000 rpm y máximo de entre 13000 rpm y 14000 rpm. (CI); Temporizador digital programable hasta 30 minutos. (CI); Conexión eléctrica tipo Schuko (CI). **d) Accesorios:** Rotor de aluminio anodizado y de ángulo fijo, para un mínimo de 12 microtubos hasta 2 mL. (AI); Cable de mínimo 1 metro con enchufe tipo Schuko. (AI); Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (AI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (AI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones. (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI).	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*
9	**Equipo:** Phmetro. **Marca:** Quimis. **Modelo:** Q400HM. **Procedencia:** Brasil	**a) Uso:** Medición de pH de soluciones. **b) Características Generales:** pH metro portátil. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Parámetros: pH/mV/°C (CI); Rangos de medición: (CI); pH: 0,00 – 14,00 pH; ORP: ±1999 mV; Temperatura: 0 – 100°C; Resolución: (CI); pH: 0,01; mV: 1; T: 0,1°C; Exactitud: (CI); pH: ± 0,01; mV: ± 1; T: 0,5°C ; Fuente de poder: 4 baterías AAA (CI); Calibración: hasta 3 puntos (CI); Compensación de T automática (CI); Memoria: 30 mediciones y datos de la última calibración (CI); Protección: IP54 (CI); Conexión: BNC (CI); Carcasa: Plástico ABS (CI); Pantalla: LCD (CI); Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta. **d) Accesorios:** Buffer en polvo (vencimiento mínimo 2017) para calibración, de valores de pH en 4, 7 y 10 (AI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones; Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios.	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*

21	**Equipo:** Espectrofotometro. **Marca:** PG Instruments. **Modelo:** T60UV/VIS. **Procedencia:** Inglaterra	**a) Uso:** Determinar la concentración de una sustancia en una solución, para la posterior realización de análisis cuantitativos. **b) Características Generales:** Espectrofotómetro UV/Vis (CI); Alimentación Eléctrica 100-240 V 50/60 Hz (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Barrido espectrofotométrico continúo entre 190-1100 nm. (CI); Máxima desviación de longitud de onda: ±0.5nm. (CI); Repetibilidad de longitud de onda: =0.2nm (CI); Máx. Desviación de transmitancia: ±0.3%T. (CI); Repetitividad de transmitancia: =0.15%T. (CI); Rango de medición transmitancia: 0.0 - 200.0%T. (CI); Rango de medición absorbancia: -0.301 - 4.000 A. (CI); Ancho de banda espectral: 2nm. (CI); Garantía 1 año. Alimentación: 220V 50Hz. (CI); Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta. **d) Accesorios:** Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (AI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (AI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo-correctivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (AI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones. (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI).	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*
28	**Equipo:** Phmetro. **Marca:** Quimis **Modelo:** Q400AS. **Procedencia:** Brasil	**a) Uso:** Para medición del pH de soluciones acuosas usadas en laboratorio. **b) Características Generales:** Medidor de pH de sobremesa; Sistema de compensación automatica o manual (entre 0°C y 99°C); Tensión de entrada: 220 V. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Rango: 0,00 - 14,00 pH.; Precisión ± 0,01 pH. Conector estándar para electrodo de pH.; Autocalibración en 3 puntos. (pH 4,01; 7,00; y 10,00); Teclado resistente a salpicaduras de agua, acidos y bases; Con electrodo con cable BNC fijo y sonda CAT. **d) Accesorios:** Buffers de Calibración pH 4, 7, 9 respectivamente con vencimiento mínimo al año 2017; Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (AI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (AI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo-correctivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (AI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI) **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones. (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI).	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*

30	**Equipo:** Estufa de cultivo. **Marca:** Quimis **Modelo:** Q316M2 (*50 litros*). **Procedencia:** Brasil	**a) Uso:** Mantenimiento de Cultivos. **b) Características Generales:** Capacidad mínima entre 39 y 43 Litros. (CI); Visualización en pantalla de los procesos y valores de programación, temperatura, bloqueo para evitar cambios no autorizados en los parámetros de funcionamiento. (CI); Cámara de cultivo de acero inoxidable sin fisuras, no corrosivo y excepcionalmente fácil de limpiar. (CI); Sistema de calefacción directo desde los costados del dispositivo. (CI); Temperatura de alta precisión (CI); Alimentación eléctrica 100-240 V. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Como mínimo deberá contar con cuatro estantes extraíbles; Interior: acero inoxidable, resistente a la corrosión, tipo 304, acabado de espejo; Volumen interior entre 39 y 43 Litros; Exterior: Calibre 18, acero laminado, pintado; Rango de Temperatura regulable hasta como mínimo 60°C.; Precisión +/- 0,1 °C.; Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta. **d) Accesorios:** Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (CI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (CI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (CI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones. (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI).	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*
57	**Equipo:** Lavadora de microplacas. **Marca:** Mindray **Modelo:** MW-12A **Procedencia:** China	**a) Uso:** Para lavar placas enteras y tiras de fondo plano, redondeadas o cónicas. **b) Características Generales:** Con set de botellas de lavado (CI); Función de mezcla de placa incorporada con tiempo de mezcla programable (CI); Selección de filas individuales para el lavado (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de preinstalación del equipo (CI); Alimentación Eléctrica: 100-240 V 50/60 Hz (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio (CI); Garantía mínima 1 año (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año con repuestos e insumos necesarios establecidos por el fabricante (CI) **c) Características específicas:** Modos de lavado para tiras de 8 y 12 pocillos. (CI); Detección automática del fondo del pocillo y protección anti-colisión. (CI); Memoria para grabar protocolos. (CI); Programas de lavados hasta 100; Selección de filas individuales para lavar y saltar pozos usados. (CI); Como mínimo 6 ciclos de lavados y enjuague. (CI); Volumen residual menor a 2uL (CI); Dispensador de volumen entre 50 a 3000 uL. (CI); Tiempo de lavado de 0 a 300 segundos y de agitación 0 a 300 segundos (CI); Material de contacto de acero inoxidable, poliestireno, PVC, polietileno de alta densidad, silicona, nylon. (CI); Pantalla LCD (CI); Microprocesador (CI); Peso del equipo 7.2 kg.; Fuente de Poder AC 100-240V, 50/60Hz; Temperatura 5°C~35°C.; Humedad 15~85%; Dimensiones 400mm (L) x 330mm (A) x 145mm (H); Conexión Eléctrica Tipo Schuko (CI); Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta. **d) Accesorios:** Set de botellas de lavado : 2 x 2L (detergente), 1 x 2L (Desechos) 1 x 2L (agua destilada); Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (CI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (CI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo-correctivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (CI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones. (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI).	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*

60	**Equipo:** Microcentrifugadora. **Marca:** Presvac **Modelo:** CMH-28 **Procedencia:** Argentina	**a) Uso:** Centrifugación de muestras para ensayos de parasitemia directa. **b) Características Generales:** Centrifuga para tubos capilares (CI); Alimentación Eléctrica: 220 V. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Velocidad mínima de 13.000 rpm. (CI); Temporizador con interruptor incorporado, con marcación y control de tiempo de cómo mínimo 20 minutos. (CI); Rotor con capacidad para 28 hematocrito y microhematocritos (CI); Sistema de protección para la tapa. (CI); Conexión eléctrica tipo Schuko. (CI); Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta. **d) Accesorios:** Llave para intercambio de rotores (AI); Rotor de ángulo fijo (AI); Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (CI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (CI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (CI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones. (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI).	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*
61	**Equipo:** Microscopio óptico. **Marca:** Labovisión **Modelo:** Kxi 2000 **Procedencia:** India	**a) Uso:** Ensayos biológicos. **b) Características Generales:** Alimentación Eléctrica 100- 240 V. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Cabezal binocular giratorio y deslizante de 360 grados. 45 grados de tubo inclinado.(CI); Los objetivos Acromáticos corregidos al infinito; (4x, 10x, 40x, 100x aceite) (CI); Oculares de F.N. 22 (CI); El revólver porta objetivo orientado hacia adentro cuádruple (CI); Condensador Abbe fijo de A.N. 1:25 con diafragma Iris y filtros, con centralización y enfoque para la iluminación Köhler (CI); Un bombillo halógeno de 6V/30W o LED (CI); Estativo con ajuste micro y micrométricos ubicados en una posición baja, una ranura para el analizador de luz, y con tope de campo integrado.(CI); Conexión eléctrica tipo Schuko. (CI); Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta. **d) Accesorios:** Lámpara de reemplazo, fusibles y un frasco de aceite de inmersión incluido. (CI); Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (CI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (CI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo-correctivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (CI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones. (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI).	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*

64	**Equipo:** Microscopio óptico. **Marca:** Labovisión **Modelo:** AXL **Procedencia:** India	**a) Uso:** Ensayos biológicos. **b) Características Generales:** Alimentación Eléctrica 100- 240 V. 50/60 Hz. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI) **c) Características específicas:** Cabezal binocular. 45 o 30 grados de tubo inclinado. (CI); Los objetivos plan Acromáticos corregidos al infinito; (10x, 40x, 100x aceite) (CI); Oculares de F.N. 22 (CI); El revólver porta objetivo orientado hacia adentro cuádruple (CI); Condensador Abbe fijo de A.N. 1.25 con diafragma Iris y filtros, con centralización y enfoque para la iluminación Köhler (CI); Un bombillo halógeno de 6V/30W o LED (CI); Estativo con ajuste micro y micrométricos ubicados en una posición baja, una ranura para el analizador de luz, y con tope de campo integrado. (CI); Conexión eléctrica tipo Schuko. (CI); Las Características técnicas presentadas que excedan las expectativas mínimas serán tenidas en cuenta. **d) Accesorios:** Lámpara de reemplazo, fusibles y un frasco de aceite de inmersión incluido. (CI); Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (CI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (CI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo-correctivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (CI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones. (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI).	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*
65	**Equipo:** Phmetro. **Marca:** Quimis. **Modelo:** Q400AS **Procedencia:** Brasil	**a) Uso:** Medición de pH de soluciones acuosas usadas en laboratorio. **b) Características Generales:** Medidor de pH de sobremesa; Sistema de compensación automática o manual; Tensión de entrada: 220 V. 50/60 Hz, o con su propia fuente de alimentación. (CI); El oferente deberá acompañar con su oferta las condiciones de pre instalación del dispositivo o equipo. (CI); Instalación y montaje del equipo en el laboratorio destinado. (CI); Garantía de 1 (un) año como mínimo. (CI); Mantenimiento preventivo dentro del marco de la garantía post venta de un año, con provisión de repuestos e insumos necesarios en base al protocolo establecido por el fabricante. (CI). **c) Características específicas:** Rango: 0,00 - 14,00 pH.; Precisión ± 0,01 pH. Conector estándar para electrodo de pH.; Autocalibración en 3 puntos: (pH 4,01; 7,00; y 10,00); Teclado resistente a salpicaduras de agua, ácidos y bases; Con electrodo con cable BNC fijo y sonda CAT. **d) Accesorios:** Buffers de Calibración pH 4, 7, 9 respectivamente con vencimiento mínimo al año de entrega. (AI); Capacitación y /o adiestramiento al personal del servicio. (CI); Manual de uso y de servicio en español. (AI); Entrenamiento operacional a los usuarios. (CI); Entrenamiento operacional y en mantenimiento preventivo-correctivo al personal del Dpto. Ingeniería Biomédica. (CI); Accesorios necesarios para el cumplimiento fiel del Uso del Dispositivo. (AI). **e) Otras características importantes que defina con precisión el equipo solicitado:** El manual de Servicio Técnico deberá contar con guía de resolución de fallas (troubleshooting) detalle de los circuitos e Ilustraciones. (CI); Listado de repuestos con sus códigos para solicitar al representante en caso de ser necesarios. (CI).	*División de Suministros del IICS UNA*	*60 (SESENTA) días calendarios a partir de la recepción de la Orden de Compra*

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN 3 (TRES) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS ..20..... (.....VEINTE.....) DÍAS DEL MES DE .....DICIEMBRE..... DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**
Sr. **GONZALO IGNACIO RAMON SAMANIEGO ZUBIZARRETA**	Prof. M.Sc. **ABEL CONCEPCION BERNAL CASTILLO**
Representante Legal	Rector

Biotec DEL PARAGUAY S.r.l

L.P.N. Nº 01/2015. ID Nº 300.615. ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT.
CONTRATISTA: BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.